

Malvinas para todos

Memoria, soberanía
y democracia



Un material para compartir en la escuela, en la
familia, en el barrio y en las redes sociales



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

Presidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros
Dr. Juan Manuel Abal Medina

Ministro de Educación
Prof. Alberto E. Sileoni

Secretario de Educación
Lic. Jaime Perczyk

Jefe de Gabinete
A.S. Pablo Urquiza

**Subsecretario de Equidad
y Calidad Educativa**
Lic. Gabriel Brener



Malvinas para todos

Memoria, soberanía
y democracia

Un material para compartir en la escuela,
en la familia, en el barrio, en las redes sociales



Secretaría de Educación
Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación

NE EDUCACIÓN
Y MEMORIA

Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa

Coordinadora Programa Educación y Memoria

María Celeste Adamoli

Coordinación Editorial

Cecilia Flachsland

Redacción General

Sonia Vilella

Ilustraciones

Ricardo Fernández

Equipo de Producción General

Matías Fariás

Daiana Gerschfeld

Violeta Rosemberg

Sonia Vilella

Lectura y Comentarios

Fernando D. Rodríguez, Asesor Ministro de Educación

Raquel Gurevich, Áreas Curriculares

Equipo Educación y Memoria

Santiago Cueto Rúa

Matías Fariás

Cecilia Flachsland

Daiana Gerschfeld

Mariano Harracá

Emmanuel Kahan

Pablo Luzuriaga

Violeta Rosemberg

Susana Weinschelbaum

Ignacio Amoroso

Mail de contacto

educacionymemoria@me.gov.ar

**Equipo de Edición y Producción
gráfico editorial de la Dirección Nacional
de Políticas Socioeducativas****Edición General**

Laura Gonzalez

Diseño y Armado

Gabriela Franca

Nicolás Del Colle

Revisión de Ilustraciones

Laura Gonzalez

Laura Arce

Gabriela Franca

Producción

Verónica Gonzalez

Tatiana Sala B.

Yanina Olmo

Lectura Crítica

Laura Arce

Adamoli, María Celeste
Malvinas para todos : memoria, soberanía y democracia / María Celeste
Adamoli y Cecilia Flachsland. - 1a ed. - Buenos Aires :
Ministerio de Educación de la Nación, 2013.

52 p. : il. ; 27x19 cm.

ISBN 978-950-00-0995-9

1. Historia Política Argentina. 2. Islas Malvinas. I. Flachsland, Cecilia II. Título

CDD 320.098 2

Fecha de catalogación: 16/07/2013

Malvinas, una causa para formar ciudadanos democráticos

El Ministerio de Educación de la Nación edita *Malvinas para todos* para acompañar la enseñanza y la difusión de la causa Malvinas, que además de un litigio diplomático, es un símbolo muy importante para la historia y el presente argentinos. Como educadores, la importancia de Malvinas difícilmente podría exagerarse, ya que su enseñanza apunta a objetivos educativos centrales. Por eso, a través de esta publicación, que incorpora múltiples abordajes y diversos recursos explicativos, invitamos al lector a conocer cada uno de los fundamentos por los cuales la República Argentina considera que las islas Malvinas son parte de nuestro territorio, a revisar la importancia de la causa Malvinas en la construcción de la identidad nacional, a reconstruir el contexto histórico y político signado por el terror que hizo posible el conflicto bélico, a homenajear a los caídos y a los sobrevivientes de la guerra y a repensar la inscripción de la Argentina en el mundo desde su alianza con los países suramericanos.

Desde 1833 hasta el presente, nuestro país nunca abandonó el reclamo de soberanía de las islas. Pero hoy lo hace en el marco de una nueva realidad histórica y política. Mientras el Reino Unido de Gran Bretaña militariza las islas y usufructúa sin derecho los recursos naturales de los argentinos, nuestro país, de manera pacífica, diplomática y respetando las reglas del derecho internacional, suma adhesiones de todas las naciones del mundo. Desde México a Chile, los países que integran la CELAC apoyan el reclamo argentino por la soberanía en las islas, junto con estados europeos, asiáticos y africanos. Este importante consenso mundial se manifiesta de manera destacada en las decenas de resoluciones emitidas por Naciones Unidas, que reconoce la existencia de un litigio de soberanía entre Argentina y Gran Bretaña y encuadra el caso Malvinas como un problema colonial aún no resuelto.

Como símbolo de la fraternidad suramericana y de la memoria, la soberanía y la democracia, Malvinas es un tema educativo por excelencia, en tanto permite formar ciudadanos argentinos comprometidos con el destino del continente y con la vigencia de los derechos humanos. Así lo plantea nuestra Constitución Nacional. Así lo querían los compatriotas que protagonizaron la independencia. Así fuimos los argentinos reconstruyendo nuestra democracia en estos últimos treinta años. Y así lo apuntalan, desde el año 2003, los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, con políticas de reparación histórica y justicia social, que incluyen el rechazo a cualquier enclave colonial en territorio suramericano.

Profesor Alberto E. Sileoni
Ministro de Educación de la Nación

Índice

Soberanía

Malvinas, una tierra argentina	6
¿Por qué son nuestras?	8
Nuestros argumentos	9
El mapa bicontinental	10
Una línea en el tiempo	12
El gaucho Rivero	14
Crónica de una patriada	16
Con las leyes a favor	17
Declaración anticolonialista	18
Los intereses por sobre los deseos	19
¿Por qué el principio de "integridad territorial"?	20
Malvinas es Latinoamérica	21
Una región que lucha en paz por su soberanía	22
Sobre los recursos naturales	24
Negocios con la naturaleza	25



La guerra

La guerra y el terrorismo de Estado	26
1982. En guerra: de abril a junio	28
Todo está guardado en la memoria	30
Es un monstruo grande y pisa fuerte	32

Memoria

Memorias de Malvinas	34
La escuela y las causas nacionales	36
Una canción que es un himno	38
Que sea rock... ..	39
Pensar Malvinas, pensar la Patria	40

Nuestra Constitución habla de Malvinas

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y sus espacios marítimos e insulares forman parte del territorio argentino. Así lo dice la Constitución Nacional, que también aclara que el reclamo se llevará adelante a partir de los principios del derecho internacional y respetando el modo de vida de los isleños.

La reforma constitucional de 1994 incorporó una Disposición Transitoria Primera que dice:

“La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino”.



Malvinas, una tierra argentina

Son, fueron y serán

Solemos escuchar que “las Malvinas son argentinas”. Lo aprendemos en la escuela. Lo leemos en libros y también en banderas y paredes del barrio. Lo cantamos en un himno, lo coreamos en manifestaciones públicas. Lo vemos en la tele. Lo reconocemos en el nombre de estadios, plazas y calles. Lo dicen personas de la cultura, docentes y políticos de diferentes partidos.

Cuando decimos “Malvinas” estamos hablando, así como con tantos otros símbolos, de quiénes somos, de nuestra identidad, de lo que nos gusta y deseamos, y a la vez, de aquello que no queremos.

Las islas también nos recuerdan un hecho trágico del pasado reciente que aún permanece como una herida abierta: la guerra de Malvinas ocurrida en 1982, la más importante librada por nuestro país en el siglo XX, desarrollada durante un gobierno dictatorial que venía ejerciendo el terrorismo de Estado desde 1976.

La causa y la cuestión Malvinas

El tema Malvinas forma parte de la vida nacional. Cuando mencionamos la **cuestión Malvinas** nos referimos a todas aquellas razones que sostienen la posición argentina: los hechos históricos, las pruebas jurídicas y las negociaciones diplomáticas que confirman el reclamo indeclinable de soberanía. Y cuando hablamos de la **causa Malvinas** ampliamos el tema hacia todas aquellas manifestaciones culturales que fueron creando y recreando el tema en nuestra cultura: canciones, libros, actos, homenajes, sitios de memoria, frases, pintadas. Es decir: el modo en que amplios sectores sociales manifiestan sus vínculos con las islas.



Un pasado con HISTORIA y MEMORIA

Recuperar la soberanía en el Atlántico Sur es una reivindicación nacional, un sentimiento legítimo contra el imperialismo. Y, como sucede frente a muchas injusticias, su reparación es un deseo compartido por generaciones de argentinos.

Hablar de Malvinas implica, entonces, varias cosas: un pasado lejano que aprendemos a través de documentos; la memoria de acontecimientos recientes que vivimos o conocemos por testimonios de sus protagonistas; un asunto nacional con resonancias regionales diversas. Hablar de Malvinas nos invita a vincularnos con tradiciones culturales y políticas, algunas históricas y otras que se están reinventando en el presente.



¿Por qué son nuestras?

Para defender una posición es importante conocer los principales hechos y razones que la respaldan. En el caso de las Malvinas, existen tres tipos de argumentos vinculados al reclamo de soberanía: geográficos, históricos y diplomáticos y jurídicos.

Argumentos Geográficos

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y sus espacios marítimos e insulares pertenecen a la plataforma continental argentina. Además, comparte procesos de formación geológica con algunos sectores de la Patagonia.

Argumentos Históricos

Durante los siglos de dependencia hispánica sobre suelo americano, las Malvinas formaron parte de la Corona Española. Cuando la Revolución de Mayo de 1810 puso fin a la colonia, las Provincias Unidas del Río de la Plata heredaron las islas, junto con el territorio continental. Esto se reafirma en la Declaración de la Independencia de 1816 y en diversos actos de los primeros gobiernos patrios.

Argumentos Diplomáticos y Jurídicos

Desde la usurpación británica en 1833, la Argentina jamás renunció a sus derechos soberanos. Encaró reclamos diplomáticos permanentes y obtuvo el pronunciamiento favorable de organismos internacionales, tales como la Organización de Naciones Unidas (ONU).



Para DEFENDER
es importante SABER

Nuestros argumentos

Miremos el mapa

Existen aspectos físicos y geopolíticos que permiten sostener los derechos argentinos en la zona.

Nuestro país afirma que las islas pertenecen a su plataforma continental, ya que se encuentran en la zona comprendida por el lecho y subsuelo de las áreas submarinas del Atlántico, que son continuación natural del territorio argentino y que se extienden más allá del mar territorial. Además, no caben dudas sobre las diferencias en las distancias: mientras entre el archipiélago y la costa patagónica hay 550 km, son casi 14.000 km los que separan a la capital inglesa de las islas. Es decir, Gran Bretaña se encuentra aproximadamente 25 veces más lejos de Malvinas que el territorio continental argentino.

En segundo lugar, las islas son un desprendimiento geológico del territorio argentino. Por eso su relieve y estructura presentan semejanzas con algunos sectores de nuestro país. Por ejemplo, tienen un origen en común con las sierras del sur de la provincia de Buenos Aires y hay, al igual que en la Patagonia, extensos depósitos de turba. Y la cadena montañosa Andes Fueguinos-antárticos (también llamada Arco de las Antillas del Sur) es la continuación de la Cordillera de los Andes en las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

Más datos

El Servicio de Hidrología Naval señala que la plataforma continental argentina alcanza los 2.800.000 km². La COPLA, Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental, asegura que si a ésta se le añade la Antártida se llega a los 6.000.000 de km², o sea, más de dos veces la superficie continental.

Gran Bretaña está 25 veces más lejos de Malvinas que Argentina

El mapa bicontinental

El mapa bicontinental permite observar la totalidad del territorio continental, insular y antártico. También nos ayuda a dimensionar la importancia estratégica de las tierras usurpadas por la corona británica. En esta representación de nuestro país se distingue de forma clara que las Islas Malvinas y los archipiélagos de Georgias del Sur y Sándwich del Sur integran la provincia argentina de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cuya capital es Ushuaia.

10



Soberanía



El mapa bicontinental fue confeccionado por el Instituto Geográfico Nacional. Desde 2010 es el que se utiliza en el sistema educativo. No se trata de un mapa nuevo, ya que se había empleado con fuerza en la década del cuarenta, lo novedoso es que ahora está definido como cartografía oficial. "Se defiende lo que se conoce", dijeron los diputados que lo aprobaron como obligatorio y consideraron que contribuye a afianzar la noción de "pertenencia nacional". Para constatar qué nueva representación construye el mapa no hay más que doblarlo a la mitad: en el medio de la Argentina ya no quedan La Pampa, Córdoba o Mendoza sino Tierra del Fuego, lo que permite visualizar la continuidad geológica y geográfica con la Antártida.

Malvinas tiene una

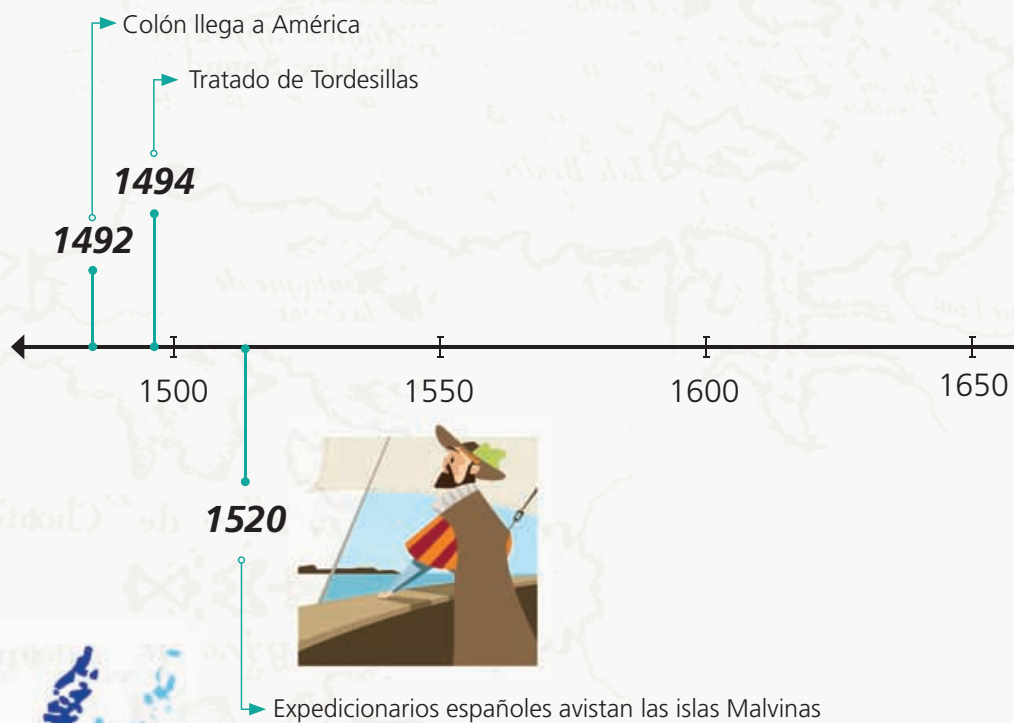
importancia

ESTRATÉGICA



Mapa Bicontinental de la REPÚBLICA ARGENTINA. Mapa Copyright Instituto Geográfico Nacional ES PROPIEDAD LEY N° 11.723

Una línea en el tiempo



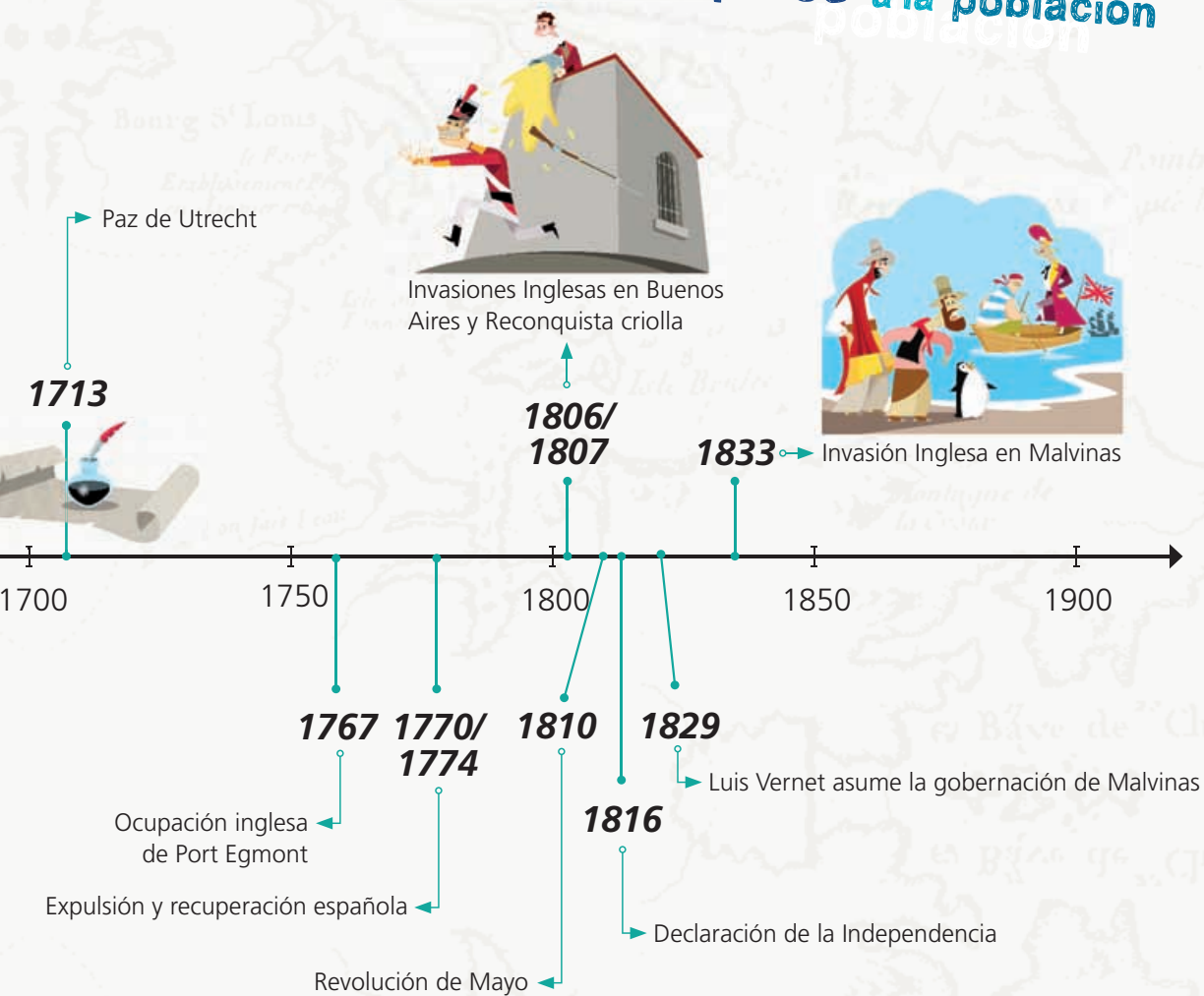
Reclamos argentinos

La ocupación inglesa en Malvinas obtuvo el permanente repudio del gobierno argentino. El 16 de enero de 1833 pidió explicaciones al encargado de negocios británico, que no estaba al tanto de la acción de los buques de su país. Días después, el 22 de enero, el ministro de Relaciones Exteriores argentino presentó una nueva protesta ante el funcionario. Lamentablemente las presentaciones argentinas fueron rechazadas por el gobierno del Reino Unido. Desde entonces, el reclamo continuó planteándose una y otra vez ante la nación invasora: en 1838, 1841 y 1849 por Juan Manuel de Rosas y en 1884 por Julio Argentino Roca quien, además de retomar la protesta diplomática, propuso llevar el caso a un arbitraje internacional, lo que fue rechazado por Inglaterra sin dar explicaciones.

Existen una serie de hechos históricos que prueban que la ocupación británica es una usurpación. Algunos de los puntos destacados de esta larga historia aparecen en la línea de tiempo. Veamos más detalles de algunos de ellos.

Apenas dos años después del primer viaje de Cristóbal Colón a América, los europeos establecieron acuerdos legales para marcar los límites del llamado Nuevo Mundo. Uno de los primeros fue el Tratado de Tordesillas firmado entre España y Portugal. En ese documento las Islas Malvinas permanecían bajo jurisdicción de la Corona española. Tiempo más

La usurpación británica expulsó a la población



tarde serían, efectivamente, avistadas por la expedición de Fernando de Magallanes. Así pasaron a formar parte del control de las autoridades españolas, hecho reconocido por Gran Bretaña en acuerdos posteriores, entre ellos, el de la Paz de Utrecht.

Los británicos siempre tuvieron interés en nuestras tierras. A principios del siglo XIX intentaron la ocupación de la ciudad de Buenos Aires, que fue valientemente resistida en dos oportunidades por la organización popular. Poco después los patriotas de la Revolución de Mayo iniciaron el fin de la

colonia española. Desde entonces, las Malvinas se consideraron parte del territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El razonamiento era el siguiente: si antes eran de España, una vez declarada la independencia pasaron a ser de las Provincias Unidas.

El 10 de junio de 1829 Luis María Vernet asumió la primera Comandancia Política y Militar de las islas. Sin embargo y como parte de su insistente política expansionista, el 2 de enero de 1833 Inglaterra se apoderó de las islas por la fuerza y expulsó a la población autóctona.

El gaucho Rivero

Reacción y resistencia

14

Soberanía

Se cree que el gaucho Antonio Rivero nació en Montiel, Entre Ríos. Fue un hombre de campo, un gaucho de condición humilde que se ganaba la vida trabajando con el ganado. Su destino errante lo condujo a Puerto Luis, la capital de las Islas Malvinas, donde se desempeñó como esquilador de ovinos bajo la supervisión del gobernador Luis Vernet.

El 2 de enero de 1833, Rivero observó con desconfianza la llegada de la corbeta Clío, al mando del comandante inglés Onslow. Presenció su desembarco en Malvinas y el arrío de la bandera argentina. Este hecho cambió su vida.

Bajo la invasión inglesa, los peones perdieron algunos de sus derechos. Entre ellos, el de poder usar los vales que habían recibido como



pago durante la administración de Vernet y la posibilidad de alimentarse del ganado disponible. Para satisfacer sus necesidades básicas se enfrentaron a la dura tarea de buscar a pie ganado vacuno chúcaro y domarlo. Si no lo hacían, los gauchos y los indios que vivían en las islas debían resignarse a pasar hambre.

Estas restricciones motivaron la lucha: la reacción y la resistencia. Algunos historiadores sostienen que, además del tema de los vales, la rebelión del Gaucho y su gente estuvo orientada por un impulso patriótico. Porque también pelearon para reconquistar las islas.

Rivero y los gauchos se sublevaron contra los usurpadores



Crónica de una patriada

El 26 de agosto de 1833 un puñado de catorce criollos, indios y gauchos se rebeló contra la nueva administración. Se llamaban Rivero, Brasido, Luna, Flores, Godoy, Salazar, González, Latorre y otros tantos que, armados con boleadoras y facones, se enfrentaron a los fusiles y pistolas que empuñaban los extranjeros. De esta forma lograron tomar la Comandancia. En aquella jornada mataron a Dickson, Simon y Brisbane, representantes de los ingleses en las islas. Al final del día, arriaron el pabellón invasor e izaron la bandera patria. Allí flameó hasta el año siguiente cuando los gauchos fueron atacados por efectivos británicos.

El 7 de enero de 1834, dos buques armados ingleses llegaron a las islas. El comandante militar Henry Smith se autoproclamó al mando del lugar y durante algunos meses persiguió sin tregua a los gauchos comandados por Antonio Rivero, que no dejaron de ofrecer resistencia desde los cerros. Finalmente, Rivero y cinco de sus hombres fueron detenidos. La goleta Beagle los trasladó hasta Inglaterra donde terminaron encerrados en una cárcel londinense.

Antonio Rivero y sus compañeros fueron sometidos a juicio. Luego de analizar los hechos y escuchar todas las declaraciones, el tribunal británico no encontró pruebas suficientes para condenar a los gauchos. Además, se declaró incompetente por no tener jurisdicción sobre las islas. De esta manera, los ingleses reconocían que el territorio no pertenecía al Imperio Británico.

En 1838 los hombres fueron embarcados hacia Sudamérica y, finalmente, liberados en Montevideo.



Rivero
y sus
hombres
izaron la
bandera
patria

Rivero: un mito gaucho

No hay datos precisos sobre el final de la vida de Rivero. Algunos dicen que volvió a su Entre Ríos natal. Otros cuentan que participó y murió en la Vuelta de Obligado, la batalla contra la flota anglo-francesa librada el 20 de noviembre de 1845 en el Río Paraná por el control y la libre navegación de nuestros ríos interiores.

Este final misterioso resalta más aún la estatura mítica de Rivero, cuyo nombre vuelve una y otra vez a la historia argentina. En 1966, jóvenes militantes peronistas desviaron un avión de Aerolíneas Argentinas y lo hicieron aterrizar en Malvinas con el objetivo de reafirmar la soberanía. Una de las primeras cosas que hicieron fue rebautizar Puerto Stanley con el nombre de Puerto Rivero. También nombran de ese modo al Puerto los cables del diario Crónica que informan sobre lo sucedido en las islas en diferentes momentos históricos y algunas de las cartas escritas por los soldados durante la guerra de 1982. En el 2012, la Asociación de Fútbol Argentino decidió que el torneo Clausura se llamara Crucero General Belgrano y la Copa Gaucho Rivero.

Con las leyes a favor

Argentina jamás renunció a sus derechos sobre Malvinas. Desde el momento de la usurpación luchó y buscó el diálogo con Gran Bretaña, que se negó a esto una y otra vez. A veces con mayor cautela, otras con más insistencia, la Argentina no cesó en sus reclamos. A mediados del siglo XX, la cuestión Malvinas tomó un fuerte impulso a partir de condiciones mundiales favorables.

Una de ellas fueron los procesos de descolonización de los años sesenta. Se llamó así a todas aquellas luchas de las colonias, sobre todo de África y Asia, por desvincularse de las naciones imperiales y recuperar su independencia. Estos territorios ocupados por potencias como Alemania, Francia y Gran Bretaña, entre otras, habían participado de forma silenciosa en la segunda guerra mundial del lado de sus colonizadores. Con el fin de la contienda y mientras las naciones europeas se reconstruían, los pueblos coloniales vieron la oportunidad de gobernarse a sí mismos, de declararse libres y soberanos.

Otra situación favorable fue la creación de un marco normativo internacional surgido de las Naciones Unidas (ONU) que buscó influir e impulsar los procesos de descolonización mediante soluciones pacíficas.

El 14 de diciembre de 1960 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó un texto de vital importancia para nuestro país: la Resolución 1514 titulada "Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales".

Gran Bretaña
se negó al

DIÁLOGO



Declaración Anticolonialista

La Resolución N° 1514 proclama “la necesidad de poner fin rápida e incondicionalmente al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones”.

¿Por qué es una necesidad urgente e irrenunciable?

- Porque a los hombres y mujeres de las colonias se les niegan sus derechos humanos fundamentales.
- Porque se les impide disponer de sus riquezas y recursos naturales y, por ende, quedan al margen de la cooperación económica internacional.
- Porque no participan en la igualdad de derechos entre naciones sean grandes o pequeñas y, por eso, ven entorpecido su desarrollo social y cultural.
- Porque al sostener esta injusticia se pone en riesgo la paz mundial.

¿Qué deberían hacer las naciones colonialistas?

La Resolución N° 1514 les solicita:

- Que cesen toda acción armada o medida represiva contra los pueblos dependientes.
- Que no retrasen la independencia de sus colonias con el pretexto de la superioridad política, educativa o de otro tipo.

¿De qué manera terminar con el colonialismo en el mundo?

La Resolución N° 1514 consagra dos principios:

- El de la autodeterminación de los pueblos: “Todos los pueblos tienen derecho a la libre determinación” esto significa que pueden “determinar libremente su condición política y perseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural”.
- El de la integridad territorial: “Todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas”.

Poner fin rápida e incondicionalmente al COLONIALISMO

Los intereses por sobre los deseos

Dentro del apoyo a las descolonizaciones, la Vigésima Asamblea de las Naciones Unidas trató la situación colonial de las Islas Malvinas en la Resolución 2065, el 16 de diciembre de 1965.

Esta Resolución destaca tres cuestiones:

- La ONU toma nota de la disputa entre la Argentina y el Reino Unido sobre la soberanía de las islas y los invita "a proseguir sin demora las negociaciones y encontrar una solución pacífica".
- La ONU busca la solución pacífica aplicando la Resolución 1514 (Declaración Anticolonialista) y teniendo en cuenta los intereses de la población de las Islas Malvinas.
- La ONU destaca que para poner fin a la descolonización debe prevalecer el principio de integridad territorial.

Otras Resoluciones de la ONU

La Resolución 2065 fue ratificada en la resolución 3160 de 1973 y, posteriormente, en ocho oportunidades entre los años 1976 y 1988. La 3160 reitera la necesidad de buscar una solución pacífica y reconoce los continuos esfuerzos del gobierno argentino por facilitar el proceso de descolonización y promover el bienestar de la población de las islas. Dice, además, que debe tenerse en cuenta los intereses y la "promoción del bienestar de la población de las islas", cuyos habitantes no constituyen un pueblo autónomo.



¿Por qué el principio de “integridad territorial”?



El principio de integridad territorial orienta la búsqueda de soberanía

Gran Bretaña pretende que para la cuestión Malvinas se aplique el principio de la autodeterminación, sobre todo después de la guerra de 1982 apelará constantemente a esta idea para defender la usurpación. La Argentina rechazó en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) este planteo y sostuvo que debía primar, en cambio, el principio de la integridad territorial. ¿Por qué? Básicamente porque Malvinas representa un caso específico dentro de los procesos de descolonización. ¿Cuál es su especificidad? Que a diferencia de las naciones africanas que luchaban por la descolonización a mediados del siglo XX, en este caso no hay un pueblo subyugado por un poder colonial, sino que lo que ha sido colonizado es el territorio argentino mismo, por parte de una nación con una larga tradición de expansión colonialista.

En consecuencia, dado que en Malvinas no hay un pueblo subyugado por un poder colonial, sino un territorio colonizado, es que la Argentina sostiene que en el litigio con Gran Bretaña debe aplicarse el principio de integridad territorial y no el principio de autodeterminación. Asimismo, sería absurdo que se aplique el principio de autodeterminación de los pueblos allí donde, como hemos visto, la población originaria argentina fue expulsada por los británicos en 1833, quienes también por medio de la fuerza impidieron su retorno.

Malvinas y la ONU hoy

Desde el año 2004 el gobierno argentino logró que la cuestión Malvinas figure en la agenda de la Asamblea General en forma permanente. Esto significa que el tema puede ser tratado previa notificación de un Estado miembro. Aún así, la disputa por la soberanía sigue pendiente.

Malvinas es Latinoamérica

En la primera década del siglo XXI, los países de Latinoamérica buscaron relacionarse entre sí y establecer alianzas. Esto fue posible porque la región sostiene un período de paz y gobiernos democráticos que, aún con tradiciones políticas diversas, demuestran interés por articular medidas conjuntas.

En la década del setenta, muchos de estos países vivieron dictaduras que provocaron consecuencias nefastas. Además, soportaron duras crisis económicas ligadas a la dependencia del mercado crediticio y especulativo internacional.

De aquellas dolorosas experiencias, los pueblos y gobiernos de Suramérica han tomado nota y marcado posición. Comprendieron que sus destinos nacionales no pueden sustraerse del rumbo continental. Saben y sienten que la unidad favorece una relación más igualitaria tanto entre sus naciones como con las grandes potencias.

La muestra concreta de este cambio de rumbo está en organizaciones como el Mercosur, la Unasur y la Celac, instituciones regionales que los latinoamericanos han creado para su propia integración: la "patria grande" con la que soñaron los hombres y las mujeres de la Independencia y que tardó casi 200 años en concretarse.

En este nuevo contexto, el reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas dejó de ser nacional para convertirse en regional, en un pedido de justicia que baja desde México y se extiende hacia toda Latinoamérica.

El sueño
de la
"Patria
Grande"
avanza

Los organismos regionales

- El Mercado Común del Sur (Mercosur) está integrado por Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Venezuela y nuestro país.
- La Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) está formada por todos los países de América del Sur, con excepción de la Guayana Francesa.
- La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) está formada por los países de la Unasur, México y los países de Centroamérica y el Caribe.



Una región integrada que lucha en paz por su soberanía

Actualmente Latinoamérica es un continente sin guerras, cuyos países tienen gobiernos democráticos de signos políticos diversos, que buscan relacionarse entre sí y con las grandes potencias en términos cada vez más igualitarios.

El Estado argentino obtuvo el apoyo de los países de la región a través de innumerables vías y expresiones. Las más recientes son la Carta de la Unasur, fechada el 2 de abril de 2011, y el apoyo unánime de la Celac en su reunión de inauguración del 3 de diciembre de ese mismo año.

En ambos documentos puede leerse que “los Jefes y Jefas de Estado y de gobierno de la Unasur y de la Celac reiteran su más firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes”.

**VOLVEREMOS A MALVINAS
DE LA MANO DE AMÉRICA LATINA**



También se solicita que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República Argentina “reanuden las negociaciones” con el fin de “encontrar –a la mayor brevedad posible– una solución pacífica y definitiva” a la disputa sobre la soberanía.

Además, se destaca la permanente actitud constructiva y disposición del Gobierno argentino para alcanzar, por la vía de las negociaciones, una solución pacífica y definitiva a esta anacrónica situación colonial en suelo americano y lamenta la negativa del Reino Unido a reanudar las negociaciones sobre soberanía, pretendiendo ignorar los llamamientos de la comunidad internacional.

Por último se insta a las dos partes a que se “abstengan de adoptar decisiones” que “modifiquen unilateralmente la situación” mientras las islas estén atravesando la actual disputa por la soberanía.

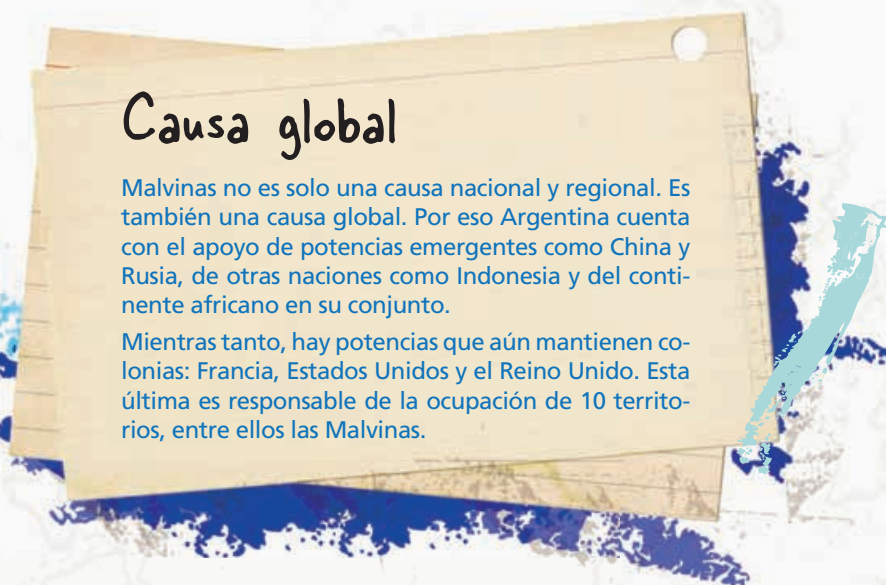
Los derechos
argentinos
cuentan con un

firme respaldo

Causa global

Malvinas no es solo una causa nacional y regional. Es también una causa global. Por eso Argentina cuenta con el apoyo de potencias emergentes como China y Rusia, de otras naciones como Indonesia y del continente africano en su conjunto.

Mientras tanto, hay potencias que aún mantienen colonias: Francia, Estados Unidos y el Reino Unido. Esta última es responsable de la ocupación de 10 territorios, entre ellos las Malvinas.



Sobre los recursos naturales

Uno de los aspectos centrales de la cuestión Malvinas se relaciona con el uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Es una discusión estratégica en la que está en juego no solo el presente de la flora, fauna y minerales disponibles sino su preservación a futuro.

El Mar Argentino y las aguas del Atlántico Sur contienen numerosas especies con alto valor alimenticio y comercial. La superficie marítima ocupada por Inglaterra es veintitrés veces la superficie territorial de las Islas Malvinas. Los principales recursos que se explotan son:

- **Krill, también llamado camarón antártico:** con un tamaño de 3 a 5 cm y un alto valor proteico es el alimento fundamental de peces, aves, focas y ballenas. Su potencial de reservas en el Mar Argentino y Antártico es similar al total de la pesca marina que se captura actualmente en los mares de todo el mundo.
- **Plancton vegetal y algas:** las aguas argentinas contienen verdaderos "bosques" submarinos que se destinan al alimento humano y del ganado. También sirve para la producción de elementos industriales.
- **Crustáceos y moluscos:** langostinos y almejas, mejillones y camarones, centollas y pulpos, y diversos tipos de calamares. Todos ellos de alto valor alimenticio.
- **Peces:** abundan la anchoa, atún, bacalao, caballa, corvina, sardina fueguina, pejerreyes de mar y principalmente merluzas.

Otros recursos

- **Actividades ganaderas:** la explotación de ganado ovino es también importante en las islas.
- **Minerales:** existen concentraciones de gran valor metálico llamadas nódulos polimetálicos, importantes para la industria de los aceros. Si bien por ahora la producción no resulta rentable, empresas de países centrales (entre ellas, Estados Unidos y Gran Bretaña) invirtieron millones de dólares en investigar esto con vista a futuras extracciones.

Están en juego
el PRESENTE
y FUTURO



Negocios con la naturaleza

La **PESCA** representa la principal fuente de ingresos de los isleños: el 82% del total corresponde al calamar. Una de las actividades más rentables de las islas es la venta de licencias de pesca en zonas de "protección pesquera" a compañías transnacionales. El área vedada a la pesca de los buques argentinos fue determinada unilateralmente por el gobierno imperial en el año 1986. Y aunque en 1990 nuestro país firmó acuerdos de conservación conjunta de los recursos pesqueros, Gran Bretaña no los cumple. Entre las consecuencias desfavorables para el ecosistema se encuentra la sobrepesca, sufrida especialmente por la merluza.

En las islas existen importantes reservas de **PETRÓLEO y GAS**. Desde 2010 una plataforma exploratoria de última tecnología, la Ocean Guardian, realizó las primeras excavaciones y descubrió yacimientos potencialmente explotables. Con este hecho, Gran Bretaña violó lo establecido por las resoluciones que sostienen que donde haya disputas por soberanía, las partes deben "abstenerse de llevar adelante acciones unilaterales". Por esa misma razón, todas las exploraciones británicas en Malvinas son ilegales y, por ende, nuestro país no las reconoce.

En el futuro la ocupación ilegítima de los ingleses podría generar otras disputas: una está relacionada con el dominio estratégico del **AGUA CONTINENTAL**, la otra con la soberanía de la **ANTÁRTIDA**.

¡Que cumplan la ley!

El gobierno argentino emitió un decreto que obliga a solicitar permiso de circulación a cualquier barco que navegue por aguas jurisdiccionales argentinas o que vaya desde puertos argentinos con destino directo o por triangulación hacia Malvinas y su zona de influencia. Asimismo, el Congreso argentino sancionó una ley que castiga a las empresas petroleras que realicen perforaciones en las Islas y que, a la vez, tengan intereses en el resto del territorio nacional.



Fortaleza militar inglesa: Mount Pleasant

En las islas existe una base militar de las Fuerzas Armadas británicas que amenaza la paz en la región. Los ingleses le pusieron como nombre Mount Pleasant.

El 3 de enero de 2013, cuando se cumplieron 180 años de la usurpación de las Islas Malvinas, grupos de excombatientes argentinos acompañados por otros sectores sociales le solicitaron al embajador británico en la Argentina que su gobierno "desmantele la fortaleza militar de Mount Pleasant como parte de nuestra lucha por el desmantelamiento de todas las bases militares extranjeras en el continente".

Ubicación:

Isla Soledad, Malvinas.

Dotación:

En 1982 tenía una dotación militar de 50 efectivos, en la actualidad ese número se eleva a 1500.

Capacidad de movimiento:

Fuerzas entrenadas para una rápida intervención.

Capacidad técnica:

Aeropuerto de grandes dimensiones (permite operar 80 aeronaves de combate y 20 de transporte) y puerto de aguas profundas.

Función:

Campo de prueba de nuevas tecnologías armamentísticas. Campo de entrenamiento de soldados británicos y de otras nacionalidades.

La guerra y el terrorismo de Estado

Entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, la República Argentina se enfrentó militarmente con Gran Bretaña por la soberanía de las islas. Esta trágica decisión fue tomada por una dictadura que venía ejerciendo el terrorismo de Estado desde 1976.

La recuperación de las islas fue considerada justa por una parte de la sociedad que salió a la calle a manifestarse. La nefasta decisión de la Junta militar provocó la pérdida de centenares de vidas y una rendición humillante.

La derrota fue uno de los hechos que precipitó la salida del poder de los dictadores y abrió las puertas a la transición democrática.



La dictadura impuso el terror hacia cualquier forma de participación

¿Qué pasaba en la Argentina de entonces?

El 24 de marzo de 1976, un golpe cívico militar derrocó a la presidenta María Estela Martínez, viuda de Perón. Las Fuerzas Armadas instalaron una Junta militar que designó como presidente a los jefes del Ejército, Jorge Videla en un principio, y más tarde a Roberto Viola, Leopoldo Galtieri y Reynaldo Bignone.

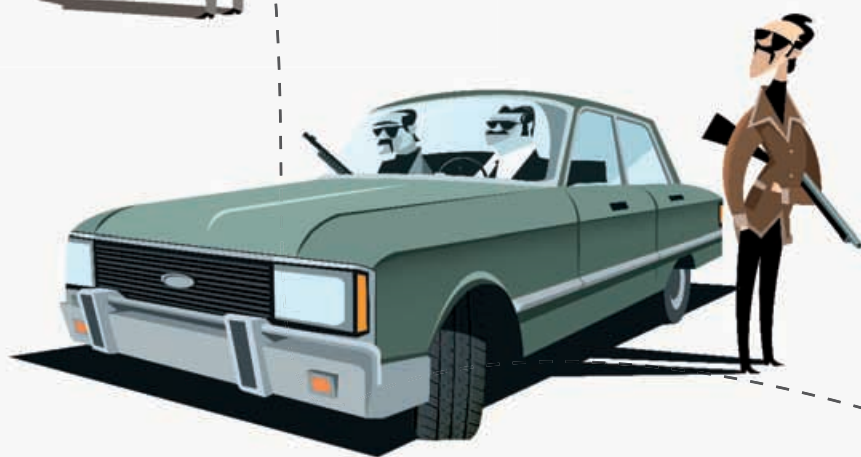
Así se inició la última dictadura cívico-militar argentina. El mismo día del golpe, la Junta tomó las siguientes medidas

- Instauró el Estado de sitio
- Consideró objetivos militares a todos los lugares de trabajo y producción
- Removió los poderes ejecutivos y legislativos, nacionales y provinciales
- Clausuró el Congreso de la Nación
- Cesó en sus funciones a todas las autoridades federales y provinciales como así también a las municipales y las Cortes de Justicia nacionales y provinciales
- Declaró en comisión a todos los jueces, suspendió la actividad de los partidos políticos; intervino los sindicatos; y las confederaciones obreras y empresarias
- Prohibió el derecho a huelga; anuló las convenciones colectivas de trabajo
- Instaló la pena de muerte para delitos de orden público e impuso una férrea censura de prensa



Para controlar y aterrorizar a la población, el terrorismo de Estado montó un aparato clandestino de represión con alrededor de 500 centros clandestinos de detención en todo el país. Así secuestró y desapareció a sus “enemigos”: sindicalistas y políticos; líderes religiosos y sociales; alumnos secundarios y universitarios; trabajadores, activistas culturales; educadores. Se calcula que los desaparecidos fueron alrededor de 30.000, la mayoría tenía menos de 30 años.

Esta planificación del control y el exterminio buscó romper los lazos de solidaridad entre los ciudadanos e imponer el terror hacia cualquier tipo de participación política. Este quiebre se exacerbó en la metodología del robo de alrededor de 500 niños, que luego de ser secuestrados con sus padres fueron, en su mayoría, entregados a personas que los despojaron de su identidad, situación que para muchos aún continúa.



Antes de la dictadura existían en la Argentina variadas formas de organización popular. El terrorismo de Estado montó un aparato ilegal para aniquilarlas.

El plan económico de la dictadura

En 1982 empezaron a volverse visibles las consecuencias negativas del plan económico de la dictadura. A la competencia desleal que los productos nacionales sufrieron frente a la apertura del mundo de lo “importado”, se le sumó la creciente desindustrialización, proceso que aumentó el desempleo y generó recesión.

El 30 de marzo del mismo año, la CGT (Confederación General del Trabajo) convocó a una manifestación bajo la consigna “Paz, pan y trabajo”. En principio, la idea de los participantes era llegar hasta la Plaza de Mayo pero sólo alcanzaron a concentrarse en los alrededores. Fueron duramente reprimidos, hubo numerosos heridos y más de mil quinientas detenciones.

Sin embargo, días después los argentinos despertaron con una noticia inesperada: el 2 de abril las Fuerzas Armadas desembarcaron en Malvinas.

1982. En guerra: de abril a junio

Los responsables de la operación militar en Malvinas fueron el presidente de facto Leopoldo Galtieri, y Jorge Anaya, jefe de la Armada. Según sus planes, el desembarco en las islas forzaría una negociación con el Reino Unido. Pero la respuesta británica fue exactamente la opuesta. Tres días más tarde envió una flota de guerra, la más grande desplegada por ese país desde la Segunda Guerra Mundial.

Los militares también suponían que cualquier ofensiva inglesa recibiría el repudio internacional, incluso el de los Estados Unidos, y que de ese modo se evitaría la guerra. Si bien la Argentina obtuvo importantes adhesiones entre las naciones hermanas de Latinoamérica, las acciones diplomáticas no alcanzaron para evitar el conflicto armado. Y Estados Unidos declaró su apoyo a Gran Bretaña.

En el continente, las Fuerzas Armadas encontraron el apoyo de una parte de la población. En diferentes lugares del país existieron importantes movilizaciones que expresaban posiciones diversas: algunos carteles decían "Viva la Marina" pero otros clamaban "Las Malvinas son de los trabajadores y no de los torturadores". Los medios de comunicación utilizaron este fervor y le sumaron un tono triunfalista. Por otro lado, existieron sectores que se opusieron a la guerra o la miraron con pesimismo pero tuvieron pocas oportunidades para manifestar públicamente su postura.

El apoyo de la población se dirigió principalmente a los soldados. El 70% de ellos eran conscriptos, jóvenes de todo el país y distintas clases sociales, de entre 18 y 20 años, que estaban finalizando o recién

El apoyo de la población se dirigió a los soldados



comenzaban su instrucción militar obligatoria. Para estos muchachos se enviaron donaciones de ropa, alimentos y cartas, muchas de éstas escritas por chicos y jóvenes desde las escuelas. Muchas de esas donaciones nunca llegaron a destino.

En las islas, la desastrosa planificación militar generó serios problemas para la vida cotidiana de los soldados. El frío, el viento, las lluvias persistentes del otoño y el terreno siempre húmedo se sumaron a la falta de equipamiento, abrigo y suministros.

649
muertos

29

La guerra

El hundimiento del Belgrano: no hay vuelta atrás

Los bombardeos británicos sobre Malvinas comenzaron el 1º de mayo y el 2 de mayo, los británicos torpedearon y hundieron el crucero argentino ARA General Belgrano, que navegaba por fuera de la zona de exclusión. Ese día las pérdidas humanas fueron enormes -murieron 323 de los tripulantes- y la guerra ya no tuvo vuelta atrás. Como respuesta, los aviones argentinos hundieron el crucero inglés Sheffield. Entonces, la flota naval británica se desplazó al Estrecho San Carlos y el 21 de mayo, desembarcó al noroeste de la Isla Soledad. Durante días, la Fuerza Aérea Argentina combatió con tenacidad, a pesar de la desproporción tecnológica. Sin embargo, ni sus bombardeos ni los enfrentamientos de pequeñas tropas terrestres, pudieron detener al enemigo.

El cerco sobre las islas se estrechó. Las condiciones de vida de los soldados argentinos empeoraron drásticamente. Pasaban día y noche en trincheras húmedas, soportando bajas temperaturas y hambre; con el rumor constante de los bombardeos. Vivían en situación de permanente estrés. Muchos de ellos, además, sufrieron humillaciones y malos tratos de parte de algunos de sus superiores.

Entre el 27 y 28 de mayo se produjo una violenta batalla en Puerto Darwin. Las fuerzas nacionales enfrentaron a los batallones británicos de elite de marines y paracaidistas. Las acciones terminaron con la rendición masiva de la guarnición argentina.

Desde Puerto Darwin, las tropas británicas se desplegaron rumbo a los cerros que rodean Puerto Argentino. Allí estaban las posiciones defensivas argentinas, que fueron atacadas diariamente ahora también por tierra.

Los combates más duros

Entre el 10 y el 14 de junio se dieron intensos combates en las cercanías de Puerto Argentino. Fueron enfrentamientos breves pero duros que, algunas veces, terminaron cuerpo a cuerpo. Generalmente se iniciaban por la noche, bajo muy malas condiciones climáticas. Los bombardeos eran por tierra, aire y mar. Como resultado, los ingleses fueron controlando las alturas mientras los argentinos se retiraban hacia los alrededores de Puerto Argentino.

El 14 de junio Mario Benjamín Menéndez, el gobernador militar en Malvinas, se rindió. Así concluyeron los 74 días de conflicto y los 33 de combate que dejaron el trágico saldo de 649 muertos (634 en combate, 13 en accidentes y 2 por enfermedad, según el informe del Ejército Argentino).

74 días
de conflicto
33 de
combate



Todo está guardado en la memoria

Las Fuerzas Armadas intentaron que lo sucedido en la guerra no quedara grabado en la conciencia social. Ordenaron que los soldados silenciaron sus sentimientos y sus experiencias con el propósito de ocultar la improvisación y, sobre todo, el abandono y el maltrato de los jefes hacia los combatientes. En diferentes guarniciones se obligó a los soldados a firmar un documento en el que se los conminaba a mantener el silencio.

El intento por borrar las huellas de la guerra se emparentaba con la metodología que los responsables del terrorismo de Estado habían aplicado en el continente a través de la desaparición de personas y la implementación de centros clandestinos de detención. La diferencia radicaba en que la estrategia se aplicaba sobre quienes habían atravesado la experiencia límite de la guerra: no se los desaparecía por considerarlos "peligrosos" pero se los ocultaba por considerarlos símbolos vergonzantes.

Este ocultamiento desprestigió aún más a la dictadura.

Por otro lado, la población comenzó poco a poco a perder el temor de salir a la calle con el objeto de reclamar el regreso de la democracia.

Las consecuencias inmediatas de la guerra de Malvinas fueron el reemplazo de Leopoldo Galtieri por Reynaldo Bignone al frente de la Junta.

Además, la derrota amplificó las denuncias masivas sobre las violaciones a los derechos humanos hechas por las Madres de Plaza de Mayo y otros organismos y permitió que un mayor número de ciudadanos pudiera escucharlas.

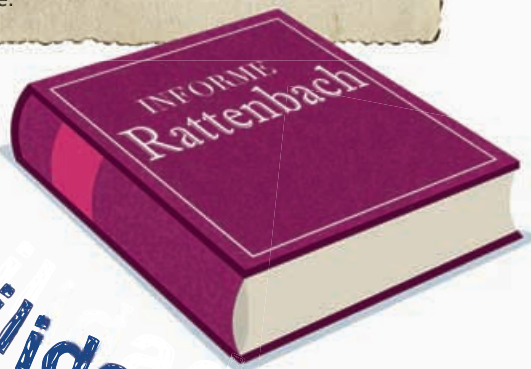


En búsqueda de los responsables

En diciembre de 1982, la Junta Militar designó a un grupo de militares para poner en funcionamiento la Comisión de Análisis y Evaluación de las responsabilidades en el conflicto del Atlántico Sur, que dio como resultado lo que se conoce como Informe Rattenbach, en alusión al apellido del Teniente General que presidió la comisión.

El Informe caracteriza a la guerra como una "aventura militar" y condena con severidad el rol de las Fuerzas Armadas, así como también el de la diplomacia y los medios masivos de comunicación. En sus conclusiones describe un panorama muy crítico en términos de conducción y planeamiento, salvo para algunas unidades especialmente entrenadas o equipadas y afirma que la guerra fue conducida con "improvisación e impericia". También reconoce que, en líneas generales, a Malvinas fueron enviados soldados escasamente entrenados y equipados para la guerra en climas subpolares.

La importancia de este documento permite compararlo con el Nunca Más (el informe sobre los delitos de lesa humanidad cometidos por la última dictadura, elaborado en los primeros años de democracia). Hasta el 2012 sólo había circulado por medio de ediciones privadas. Ese año la presidenta Cristina Fernández de Kirchner ordenó desclasificar los documentos que se usaron para elaborarlo y publicarlo oficialmente.



La responsabilidad de la dictadura fue altísima

La rendición del 14 de junio generó en la población una situación de decepción. Fueron muchos los que se sintieron engañados por los medios y el gobierno. Esto, sin embargo, no impidió que en algunas regiones del país la población se abrazara con los combatientes.

CANBERRA

Es un monstruo grande y pisa fuerte



Las consecuencias de la guerra fueron tremendas. La muerte tuvo como protagonistas centrales a los jóvenes. Esto dejó marcas muy profundas en los padres, los familiares, los amigos, los vecinos, la comunidad. Y también, por supuesto, en los soldados que volvieron, que atravesaron la posguerra con esa carga enorme. Muchos de ellos tuvieron serias dificultades para retomar su proyecto de vida y por muchos años no pudieron encontrar los medios para expresar ese sentimiento llamado Malvinas.

Desde la finalización del conflicto hasta el presente, se suicidaron más de cuatrocientos excombatientes. Muchos otros se deprimieron y cargaron con trastornos corporales sufridos durante los combates. Como si esto fuera poco, muchos no pudieron reinsertarse en el mundo del trabajo. Para algunos de ellos, la situación mejoró notablemente desde el 2003 en adelante cuando obtuvieron una mejora en sus pensiones y, sobre todo, un reconocimiento simbólico por su lucha.

La guerra los marcó para siempre

Brindis

Subía y bajaba colinas
hasta llegar al soldado Sañisky
Le daba un abrazo
le ponía entre las manos
mi paquete de Marlboro
esto es tuyo –le decía–
es todo lo que tengo
y nos dedicábamos a echar humo
igual que aquellos agujeros
que de pronto aparecían
en la turba como un
acné irremediable

Hoy cuando nos juntamos
en algún cumpleaños
y enciendo un cigarrillo
sentimos que estamos allá de nuevo
Entonces mi amigo
–que ya no fuma–
me pone en la mano
una copa de vino
y miramos cómo corren
nuestros hijos
cómo hablan nuestras mujeres

Y porque aún nos perdura
la tristeza es que estamos felices
Y porque sabemos que de alguna
manera no nos han vencido
es que brindamos

Gustavo Caso Rosendi

Poeta y excombatiente, le puso
voz a la generación Malvinas.

(Publicado en *Soldados*, 2009,
Ministerio de Educación de la Nación)

El fin de la desmalvinización

Los gobiernos democráticos, iniciados en 1983, tuvieron serias dificultades para poner una palabra sensata sobre Malvinas. La dictadura se había apropiado de algunos símbolos nacionales, entre ellos las islas, y no era nada sencillo levantarlos sin quedar manchado por el terrorismo de Estado. Por otro lado, hablar de la guerra implicaba señalar que en ella habían estado los soldados conscriptos, que tenían legitimidad para llamarse “héroes” pero también hombres de las Fuerzas Armadas que en el continente habían masacrado a sus compatriotas y estaban comprometidos con delitos de lesa humanidad.

Algunas agrupaciones de ex combatientes hicieron enormes esfuerzos para sobreponerse a la “desmalvinización”. Por un lado, levantando la bandera de Malvinas como causa latinoamericana y, por otro, haciendo una crítica al terrorismo de Estado y su decisión de ir a la guerra.

La lucha de tantos años de esas organizaciones junto a la política iniciada en el 2003 por el gobierno de Néstor Kircher y seguida por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, han permitido volver a sostener una posición clara y contundente sobre la soberanía, la memoria y la democracia.

Memorias de Malvinas

La memoria habla en múltiples lenguajes. La literatura, el cine, la música, entre otras manifestaciones, tienen la fuerza de recrear hechos dolorosos para mantenerlos vivos y ayudar a pensarlos. Las marcas de las ciudades también contribuyen a esta tarea. Los monumentos, los altares populares, los nombres de calles, de escuelas, de edificios públicos, entre otros, le recuerdan al transeúnte que "algo pasó". Los sitios de memoria dicen presente en las grandes ciudades y en las pequeñas; pueden ser ostentosos o sencillos; estar a cargo del Estado, de la sociedad, de vecinos o familiares. Y siempre recuerdan el pasado, en este caso el impacto de la guerra y el sentido que las islas tienen en nuestra historia.

Los sitios de memoria que recuerdan a los caídos y a la causa nacional son muchísimos y se distribuyen a lo ancho y a lo largo del territorio nacional como un modo persistente de decir que la memoria de Malvinas no cesa.

Los monumentos pueden funcionar como altares de la memoria popular



Los “sitios de memoria” funcionan como ejemplos del peso que las islas tienen en la cultura. Muestran cómo el pasado puede ser un terreno propicio para encontrar elementos de identificación colectiva y ofrecen pistas para pensar las relaciones entre los individuos y la sociedad. Actúan como referencias para debatir cuestiones de la historia reciente y habilitan preguntas para imaginar pertenencias colectivas: quiénes somos, qué pasado común tenemos, qué hacemos en el presente con ese pasado y qué futuro conjunto proyectamos. Estos “sitios”, a su vez, convocan memorias contrapuestas, invitan al debate sobre qué y cómo recordamos.

Uno de ellos está en las propias islas, es el cementerio de Darwin. Fue construido por la Comisión de Familiares y Caídos en Malvinas y el Atlántico Sur con el propósito de realizar su duelo. La construcción demandó varios años y fue inaugurado en el 2004. Tiene 237 tumbas de soldados, oficiales y suboficiales argentinos. Sólo 101 de ellas tiene nombre y apellido, el resto dice “Soldado sólo conocido por Dios”.

Dado que la memoria es, sobre todo, un trabajo colectivo de restitución de la identidad, en 2010 Cristina Fernández solicitó a la Cruz Roja que contribuya con la tarea de restituir el nombre de los 123 soldados que descansan en el Cementerio de Darwin y cuyos cuerpos aún no están identificados.

Los sitios vinculados a Malvinas pueden convocar memorias contrapuestas



La escuela y las causas nacionales

Desde su creación, la escuela pública tiene como función "formar ciudadanos". Las efemérides, las canciones patrias, los actos escolares y las biografías de los próceres contribuyeron a construir esa identidad común. El tema Malvinas en las aulas tuvo ese mismo propósito. Muchas generaciones escucharon a sus maestras y maestros decir que "las Malvinas son argentinas".

La reforma educativa de 1941 incluyó formalmente el tema Malvinas en los programas de estudio. Se enseñaba en materias como geografía e historia y se hablaba del tema en los actos escolares.

En 1973 se estableció el 10 de junio como el "Día de la afirmación de los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas y Sector Antártico" conmemorando la designación de Luis Vernet como el primer gobernador del archipiélago en 1829. En el 2000 se incorporó al calendario escolar un feriado que recuerda a quienes pelearon en la guerra: el 2 de abril, el "Día del veterano y de los caídos en Malvinas".



Un mapa en construcción

Hay lugares que vinculan a Malvinas con el ejercicio de nuestra soberanía: el aeropuerto internacional Islas Malvinas de Rosario, provincia de Santa Fe; la calle Antonio Rivero en la ciudad de Ushuaia en Tierra del Fuego; la Avenida Luis Vernet en la ciudad de La Rioja Capital, entre tantos otros. Otros recuerdan las heridas de la guerra: la Escuela N° 382 Crucero General Belgrano de Villa General Güemes, provincia de Formosa; la Biblioteca Popular Soldado Caído Simón Antieco, en Rawson, Chubut; la Plaza 2 de Abril, en San Fernando del Valle de Catamarca.

Con estos y tantos otros se podría armar un mapa de la memoria de Malvinas, un mapa inacabado que reclamaría para su construcción el ejercicio de la memoria de cada uno de los ciudadanos.



**El aula
es un lugar
clave para
enseñar
temas
nacionales**

¿Qué dice la Ley de Educación?

El artículo 92 de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 incluye la enseñanza del tema Malvinas atendiendo a la fuerza de la escuela para la transmisión de temas nacionales. Propone abordarlo desde tres dimensiones: conocer los argumentos para sostener el reclamo de soberanía; desarrollar una perspectiva regional latinoamericana; y analizar el tema desde una perspectiva democrática y aportando a la construcción de la memoria colectiva.

37

Memoria



Una canción que es un himno

Las canciones son uno de los objetos culturales más antiguos y populares de la humanidad. Sirvieron para la guerra, para el amor, para los cosechas, para los juegos.

Desde tiempos remotos acompañaron la vida cotidiana de los pueblos, su tristeza y su alegría, sus reclamos y sus hazañas. Las canciones fueron y son una parte central de la memoria de los pueblos.

La música popular argentina le otorgó a Malvinas un lugar destacado entre sus canciones. El folklore y el rock, sobre todo, le dedicaron sentidas y contundentes estrofas.

En 1971, Atahualpa Yupanqui compuso el clásico "La hermanita perdida" estando en París. Así lo recuerda: "Vino a verme un empresario inglés y me preguntó cuanto cobraba por dar cuatro recitales en Inglaterra. Yo le respondí: 'Las islas Malvinas'. Han pasado ya tres años y el hombre no ha contestado aún... Puede estar seguro que yo no cantaré en ese país, mientras no nos devuelvan nuestras islas".



La hermanita perdida

De la mañana a la noche.
De la noche a la mañana.
En grandes olas azules
y encajes de espumas blancas,
te va llegando el saludo
permanente de la Patria.
Ay, hermanita perdida.
Hermanita: vuelve a casa.

Amarillentos papeles
te pintan con otra laya.
Pero son veinte millones
que te llamamos: hermana...
Sobre las aguas australes
planean gaviotas blancas.
Dura piedra enternecida
por la sagrada esperanza.
Ay, hermanita perdida.
Hermanita: vuelve a casa.

Malvinas, tierra cautiva
de un rubio tiempo pirata.
Patagonia te suspira.
Toda la Pampa te llama.
Seguirán las mil banderas
del mar, azules y blancas,
pero, queremos ver una
sobre tus piedras clavada.
Para llenarte de criollos.
Para curtirte la cara
hasta que logres el gesto
tradicional de la Patria.



Que sea rock...

Los rockeros argentinos compusieron cantidad de canciones sobre Malvinas.

Algunas sobre la experiencia de la guerra y la dictadura. Otras sobre la memoria de los soldados y la soberanía. Esta persistencia del tema permitió que las nuevas generaciones recrearan, desde sus propios códigos, el sentido de esta causa nacional.

Héroes de Malvinas

Puede más la indiferencia de tu gente
que la bala más voraz del enemigo
me pregunto qué pasaba por la mente,
del infame que te estaqueaba en el frío.

Te sacaron de lo hondo de la selva,
o de algún potrero ingenuo y olvidado,
te sacaron de tu casa y sin abrigo,
te largaron en el viento sur helado

(...)

No sabías qué era sentirte tan lejano,
ni que el hambre se comiera tus entrañas,
sólo estaba la mirada de un hermano,
con la misma incertidumbre en la mirada.

Y por siempre serán héroes, por siempre serán héroes,
por siempre nuestros héroes de Malvinas.
Y por siempre serán héroes, por siempre serán héroes,
por siempre nuestros héroes de Malvinas.

(...)

La basura indefendible de esa escoria,
que soñó con perpetuarse en la Rosada,
debería haber sido inmediatamente, por sus pares,
en la gran Plaza de Mayo fusilada.

Y allá quedarán "eternos centinelas,
sin relevo" esperando que algún día,
sin que corra sangre vuelva la celeste y blanca
a flamear sobre esas tierras argentinas.

Andrés Ciro y Los Persas
Incluido en el disco 27, 2012

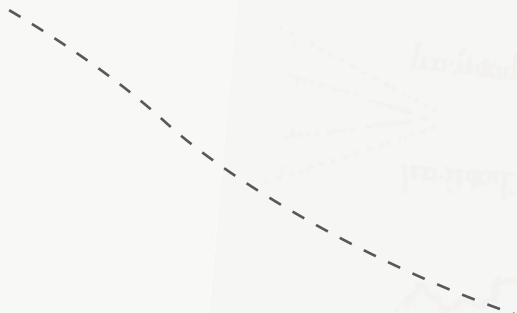
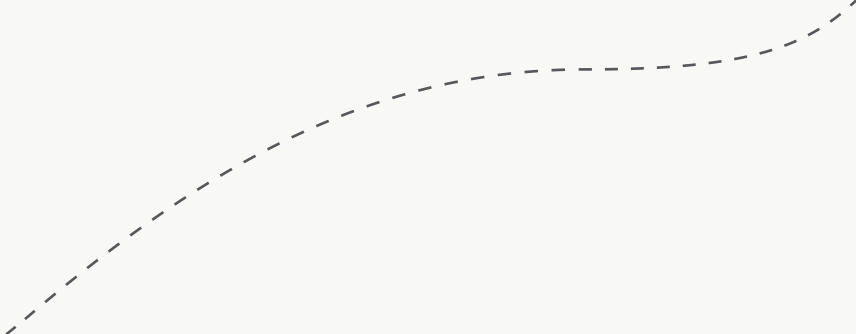


Pensar Malvinas, pensar la Patria

Conocer y reflexionar sobre la causa Malvinas convoca a pensar la idea de patria desde dos puntos de vista:

- 1 Desde la perspectiva regional, que nos recuerda que la soberanía de las islas es un problema común de los pueblos suramericanos y está vinculada con la defensa de los recursos naturales de la región.
- 2 Desde aquellos principios que nos unen como argentinos y que evocan los derechos a la libertad de expresión, el trabajo y la oportunidad de una vida digna.

La causa Malvinas nos hermana con todos aquellos pueblos que luchan a favor de la libertad y la igualdad y con las naciones que aún reclaman contra todo resabio colonial.





ARGENTINA
UN PAIS CON BUENA GENTE

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta.